

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN MARRUECOS

Reformas en proyecto

El diario de Melilla «El Telegrama del Rif» publica un interesante artículo, en el que dice que la tranquilidad que el Rif disfruta y el próximo anuncio de la pacificación de Yebala, unidos al anhelo del Gobierno de reducir los gastos de Marruecos, han decidido a aquél a nuevas medidas, adoptadas de común acuerdo con el alto comisario, el director general de Colonias y los comandantes generales.

Las reformas se implantarán en dos etapas: una, en febrero y marzo, y, para fecha no fijada, la de mayor trascendencia.

Cinco años a la primera, que, dice, ha de implantarse sobre la marcha, afirma que las doce compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental, y algunas de la occidental, serán repatriadas, no quedando allí más que las guarniciones permanentes, cuando en marzo próximo se incorporen los nuevos reclutas.

Después de dar cuenta de la reorganización de las fuerzas de Caballería, de guarnición en Africa, dice que ahora también se efectúa la reorganización de la fuerza de Artillería.

En Ceuta y Melilla quedará un coronel, como jefe del regimiento y de todos los servicios del arma; además, las Comandancias y Maestranzas tendrán por jefe un teniente coronel.

Para fecha posterior queda la gran reforma de organización y del mando, de tropas, implantándose la separación del mando militar y de la alta Comisaría, como en la zona francesa, donde hay un residente civil y un comandante jefe de las tropas de ocupación.

Si se reduce la gratificación de residencia a los que permanezcan en las plazas de soberanía, parece lógico que en ellas se establezcan las brigadas de reserva, medida conveniente, por muy diversas causas.

Paralelamente, alienta el Gobierno propósitos benéficos para el desarrollo de la agricultura y de las industrias en la zona de Protectorado, al objeto de crear intereses positivos.

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Mejora la situación política en la comarca del Ajmá, la más levantisca de la zona no ocupada, y se debe esta modificación al éxito de nuestras expediciones aéreas, que bombardean sin descanso los puntos de concentración, causando pérdidas en los ganados de los indígenas y bajas de importancia; recientemente se ha sabido que entre los muertos figura el che Atañán, uno de los más significados jefes de la rebeldía, siempre opuesto a toda sumisión al Majcén.

Por disposición del general Sanjurjo han sido gratificados con 500 pesetas los tripulantes de una embarcación de la Compañía de Mar de Larache, que, con gran exposición, lograron salvar a cinco legionarios desembarcados del vapor correo del Ceuta, y que se hallaban en un momento de perecer ahogados, al zozocar la lancha que los conducía a tierra.

Las fuerzas aéreas han bombardeado algunos adueros que servían de refugio a las bandas rebeldes.

Otros aparatos se hallan dedicados al levantamiento de planos fotográficos.

Entrega de premios en Larache

LARACHE.—En el palacio de la zona, y ante el general Souza, comandante de Marina Sr. Hernández Almeida y coronel Castillo, se celebró el acto de entrega del premio de 500 pesetas, donado por el coronel Millán Astray, al personal de la Compañía de Mar que salvó de la muerte a los legionarios que fueron lanzados al mar por el oleaje desde el remolcador que realizaba, hace un mes, la operación de desembarco de fuerzas.

Murió entonces el marino Isaac Recueto, y estuvieron todos los demás a punto de perecer ahogados.

Los donativos se han distribuido entre el sargento José Flores, el maquinista

CHINA, CON LOS EXTRANJEROS

Más tropas inglesas a Shanghai

LONDRES.—Despachos recibidos de Hanken anuncian que los Bancos han abierto de nuevo sus ventanillas y reanudado las operaciones, sin incidentes.

Cablegrafían de Shanghai que carece de fundamento la noticia publicada por la Prensa, según la cual el gobernador de aquella región había sido derrotado en la provincia de Che-Kiang, por las fuerzas sudistas.

Parece ser que lo ocurrido es que éstas han sido rechazadas por las tropas del gobernador de Shanghai.

Esto ha motivado que hayan sido retiradas de Hanken, con dirección hacia Chuchow, gran parte de las fuerzas cantonesas que se hallaban en aquella plaza.

LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Comenzó la entrega de facturas para la conversión

Ayer, con la esperada animación, comenzó la entrega en las ventanillas del Banco de España de las facturas para la conversión de obligaciones del Tesoro.

Para facilitar la operación se han hecho impresos de trece clases y cinco tablas de valor efectivo, con la equivalencia de la deuda amortizable 5 por 100, tanto la exenta de impuesto como la sujeta a él. Las primeras van cruzadas por una franja azul.

La primera solicitud que se cursó ayer fue la del Instituto Nacional de Previsión.

Las autoridades del Banco de España, aunque de momento no podían concretar datos, mostrábase anoche muy optimistas. Las noticias recibidas de provincias eran igualmente satisfactorias.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Estado facilitaron ayer tarde la nota siguiente:

«La animación no ha decaído durante todo el día de hoy. Por las causas que fueron aclaradas en nota del ministerio de Hacienda, anteriormente facilitada, las operaciones han quedado aplazadas en unas veinte provincias, entre ellas Almería, La Coruña, Alaya y Castellón. En Bilbao tampoco ha podido comenzar oficialmente la operación; pero se ha tomado nota de más de 20 millones.

La característica del empréstito, que da una idea de su resultado, es que se presentan a la conversión no sólo las obligaciones de vencimiento 4 de febrero, que eran las llamadas, sino que acuden en mayor suma las de vencimientos posteriores. Por ejemplo, en Santander, a las dos de la tarde, iban presentadas 270.000 pesetas de obligaciones de vencimiento al 4 de febrero y 31 millones de posteriores; en Gipúzcoa, cuatro millones y medio de las primeras y 11 de las segundas; en Málaga, seis millones y medio sólo de las segundas.

Finalmente, en Madrid, por falta material de tiempo ha dejado de tomarse nota de muchos de los que esperaban en la cola.

Según noticias oficiales de última hora del Banco de España, se han presentado 270 millones en Madrid sólo, de los cuales 70 pertenecen a obligaciones del vencimiento de febrero, y los 200 restantes de vencimientos posteriores.

Por último, no se tienen noticias de haber sido presentada en su totalidad a reembolso»

CARRERAS DE CABALLOS

En vista del escrito del presidente de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España, en solicitud de que se autorice la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en esta corte durante los días 6, 13, 20 y 27 de marzo; 3, 10, 17 y 24 de abril; 1, 8, 15, 19, 22 y 29 de mayo; 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 29 de junio; 3, 7 y 10 de julio; y en el Real Hipódromo de Aranjuez, los días 1 y 20 de mayo del corriente año, se accede a lo solicitado, debiendo sujetarse para su celebración, concurrencia de jefes y oficiales y demás extremos, a lo determinado en el Reglamento de 13 de octubre de 1919.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Se compone, además, la colección de

MARINA DE GUERRA

El «Blas de Lezo», a China

FERROL.—Ha zarpado con rumbo a China el crucero «Blas de Lezo». Momentos antes estuvo a bordo el contralmirante D. Antonio Rogil, a despedir a la tripulación en nombre de la Marina. Desde los muelles, numeroso gentío presenció la salida del buque.

El cañonero «Recalde»

SAN FERNANDO.—Zarpó para Ceuta el cañonero «Recalde», conduciendo más de cien marineros ingresados para el servicio de la Armada.

Dicho buque desempeñará después otra comisión de servicio.

El naufragio del «Retuerto»

GIJON.—Regresó de San Esteban de Pravia el mayordomo del vapor «Retuerto», naufragado a la entrada de aquel puerto.

Manifestó que el consignatario de San Esteban requirió insistentemente al capitán D. Eduardo Urain Leristain que fuese allí desde Avilés, para cargar carbón. Llegado cerca del puerto, y viendo un gran rompiente en la barra, dió un viraje rápido, siendo entonces cogido por las olas, que, imponentes, le lanzaron contra las rocas que existen a 50 metros del muelle, donde quedó empotrado, destrozándole la marejada.

Desde el muelle se ven aún los trozos pequeños del buque, y parte de las máquinass.

El maquinista, al ser partido el barco, pudo asirse a una tabla, llegando a nado hasta la misma costa, y ya casi en esta fué arrastrado por una ola, en el preciso momento que se acercaban las personas que allí había para auxiliarle.

La impresión que esto produjo en el vecindario fué tristísima.

La tripulación estaba compuesta por 21 hombres; el número de víctimas se eleva a 16, habiéndose salvado, por lo tanto, únicamente cinco.

565 defunciones en Madrid, en la pasada semana

La mortalidad ha disminuido en 75 en relación con la semana anterior

Durante la semana del 16 al 22 del actual han ocurrido en Madrid 565 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

De menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 74; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 58; de cuarenta a cincuenta y nueve, 108; de sesenta a setenta y nueve, 108; de ochenta a noventa y nueve, 108; de cien años y más, 237.

AMETRALLADORAS

Se dispone que la dotación de respetos y accesorios para ametralladora ligera Hotckiss, modelo 1922, para Caballería, señalada en el Reglamento aprobado por Real orden de 31 de mayo de 1924, quede aumentada en una tuerca de cierre y dos agujas percutoras por arma.

NOTAS POLITICAS

El viaje del Sr. Ponte a Canarias

Con el ministro de Gracia y Justicia irán a Canarias: por el ministerio de Instrucción pública, el jefe de la Sección de Institutos, Sr. Daban; por el Consejo de Economía Nacional, el secretario de la Sección de Aranceles, D. Gustavo Navarro, y por el ministerio de Gracia y Justicia, el jefe de la secretaría particular, señor López Peces, su hermano D. José y el funcionario de la Dirección de Justicia y Cultos, Sr. Zaragoza.

El Sr. Quiñones de León, a París

Ayer, en el rápido de Hendaya, marchó a París el embajador de España en Francia, Sr. Quiñones de León.

Le despidieron el general Benítez, los señores Aguirre de Cárcer, Ramirez Montesinos, barón de la Torre, Matill y otros funcionarios de Estado.

Tan pronto se entrevistó el Sr. Quiñones de León con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, se podrán hacer públicos los nombres de los delegados españoles para la negociación sobre Tanager.

Las comunicaciones en Guinea

En la Dirección general de Marruecos y Colonias manifestaron que ha fondeado en Santa Isabel de Fernando Poo el vapor «Teresa Payá», que ha de prestar el servicio interinsular en aquella colonia.

La patrulla «Atlántida»

Hoy emprenderá su viaje de regreso a España la patrulla «Atlántida», que ha realizado el vuelo a Guinea.

Según las noticias recibidas en la Dirección de Marruecos, se han verificado importantes trabajos de valización en el río Muni, durante la estancia de nuestros marinos y aviadores en Fernando Poo.

Los naranjeros

El director general de Agricultura marchará en breve a Valencia con una comisión de naranjeros, pertenecientes a la Asamblea de la que el Sr. Vellando ha formado parte.

La Comisión de Corporaciones

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Comisión Interina de Corporaciones para resolver definitivamente acerca de los acuerdos tomados por las Subcomisiones de organización y consulta en las últimas reuniones. Estos acuerdos se refieren a la constitución de cerca de doscientos Comités paritarios, entre los que figuran las Federaciones de Camareros y Cocineros, industria panadera de Madrid, espectáculos públicos de Barcelona y otros.

Cacería regia en Doñana

Llegada del Soberano a Sevilla

SEVILLA.—En el expreso llegaron el Rey, el Infante D. Alfonso, los duques de Tarifa, Medinaceli y Arión, los marqueses de Viana y La Guardia, los vizcondes de La Rochefoucauld, los condes de Maceda, Gándia y Villagonzalo y el aspektor de los Reales Palacios, señor Asúa.

En la estación aguardaban al Monarca los Infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel, el cardenal, las autoridades y elemento oficial, el coronel Millán Astray, su ayudante, los comandantes de la región Sres. Roado y Méndez Vigo y otras numerosas personalidades.

Desde la estación marchó el Rey al Alcazar, donde permaneció breves momentos y después se dirigió al muelle, para embarcar en el yate «Stefanotis». De Sevilla van a la cacería el marqués de Alberos y los Sres. Durán y Calvo León.

A las once zarpó el yate, siendo despedido el Rey por las autoridades. Daban escolta al yate real el cañonero «Bustamante» y el vapor de la Junta de Obras del Puerto, «Pastor y Landeró».

El Rey permanecerá en el coto de Doñana hasta el próximo sábado.

LA CERDURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

RELACION DE LOS APROBADOS PARA PROVEER PLAZAS DE VIGILANTES DEL CUERPO DE VIGILANCIA

(Conclusión.)

328, D. Luis Fernández; 329, D. Mariano Martínez Poveda; 330, D. Baltasar Rodríguez Gavilán; 331, D. Guillermo Chamorro; 332, D. Plácido Alvaro; 333, D. Juan Martín; 334, D. Francisco Quintas; 335, D. Matías de Inés; 336, don Juan Macarro; 337, D. Alejandro Martínez; 338, D. Manuel Martínez García; 339, D. Juan Mateos; 340, D. Teodomiro Salvador; 341, D. Pablo Vicho; 342, D. Vidal Cicuéndez; 343, D. Marcelino Alvarez; 344, D. Jesús Carrasco; 345, D. Marcelo Hernández; 346, D. Plácido Lázaro; 347, D. Manuel Pérez Sáez; 348, D. Eladio Sahuquillo; 349, don Víctor Suañes; 350, D. Julio Urquiza; 351, D. Tomás González; 352, don Antonio Louzán; 353, D. José Castilla; 354, D. Eduardo Coca; 355, D. Simeón Güemes; 356, D. Ignacio Hernández; 357, D. Julio Herrera; 358, D. Francisco Labata; 359, D. Antonio Paúl; 360, don Honorio Santos; 361, D. Arturo Martínez López; 362, D. José Daroca; 363, D. Juan Manuel Mediante; 364, don Epifanio Ramos; 365, D. José Llambrich; 366, D. Juan Aguilar; 367, don Pedro Fuertes; 368, D. Tomás Gonzalo; 369, D. Luis Guerrero.

370, D. Juan Melero; 371, D. José Rosas; 372, D. Enrique Turégano; 373, don Manuel Prade; 374, D. Salvador Bendito; 375, D. Rufino Esteban; 376, don Luis Molina; 377, D. Antonio Romero; 378, D. Bernardino de Castro; 379, don Demetrio Espinal; 380, D. Félix Fernández; 381, D. Leandro Goicoechea; 382, don José Hernández; 383, D. Andrés Tadeo; 384, D. Antonio Bárcenas; 385, don Antonio Martínez Navarro; 386, don José Pozo; 387, D. Salvador Salvadó; 388, D. José Sánchez Hernández; 389, don Patricio Ruiz; 390, D. José Sánchez Hernández; 391, D. León Hernández; 392, D. Joaquín Menor; 393, D. José Molle de Burgos; 394, D. Leandro Morera; 395, D. Pedro Ramos; 396, don

Sabino Chércoles; 397, D. Antonio Madroñal; 398, D. Bartolomé González; 399, D. Faustino Nieto; 400, D. Juan Peláez; 401, D. Ricardo Prieto; 402, don Francisco Sánchez Hernández; 403, don Nicolás Talavera; 404, D. Francisco Garri; 405, D. Francisco León; 406, don Manuel de Castro; 407, D. Víctor Cuadrado; 408, D. Domingo Segado; 409, don José Fuentes; 410, D. Nicolás Ochaíta; 411, D. Juan Cervantes.

412, D. José Vaquero; 413, D. Francisco Bellido; 414, D. Juan Fernández; 415, D. Vicente Martí; 416, D. Arsenio Martínez; 417, D. Fausto Martínez; 418, D. Juan Más; 419, D. Luis Pérez Ortiz; 420, D. Ramón Ruiz; 421, don Gregorio Argudo; 422, D. Luis Gil; 423, don Moisés Miró; 424, D. José Carreño; 425, D. Gerardo García Vives; 426, don Juan Iniesta; 427, D. Antonio Jurado; 428, D. Hilario López Ródenas; 429, don Francisco Martínez; 430, D. Francisco García Roda; 431, D. Francisco Jiménez; 432, D. José Garriga; 433, don Antonio Marfil; 434, D. Bernardo Navarro; 435, D. Isidoro Sáez; 436, D. Luis Angulo; 437, D. Rafael de la Cruz; 438, D. Francisco Aranda; 439, D. Jaime Aperador; 440, D. Rufino Calleja; 441, D. Manuel Caro; 442, D. Luis Flores; 443, D. Manuel Pérez Jiménez; 444, D. Francisco Garrote de Pedro; 445, D. Manuel Lasarte; 446, D. Víctor Pérez de Colosia; 447, D. Francisco Domingo; 448, D. Vicente Olivares; 449, don Antonio Aranda; 450, D. Tomás Prieto; 451, D. Antonio Rivera; 452, don Marcelo Pérez Martínez; 453, don Eduardo Boria; 454, D. Benito Triguero; 455, D. José María Martínez; 456, don Napoleón Pérez Montalván; 457, don Juan Bardají; 458, D. Ricardo Pérez Castro; 459, D. Juan Pérez Hernández; 460, D. Pedro Ténez; 461, D. Gregorio Conesa; 462, D. Juan Gómez Silva; 463, D. Elías Martínez Benavente.

En cuarta plana, originales de interés.

visitador del establecimiento, D. Angel Camacho Baño.

Importación de maíz

VALENCIA.—Ha llegado un vapor con 6.813 toneladas de maíz, consignadas a la Junta de Abastos, la cual se encargará de repartirlas.

Se proponen reformas de pesca

GIJÓN.—Las Juntas provincial y local de Pesca han acordado proponer a la Dirección general de Pesca lo siguiente: implantación de un mismo reglamento para la pesca llamada «majuba» en Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián; que los vapores de pesca a galdeo puedan emplear una sola embarcación para macizar; que a las motoras no se les permita el empleo de botes auxiliares; que las artes que se empleen tengan 60 brazas de largo por 22 de alto y ocho milímetros de malla, y que todas las embarcaciones puedan pescar libremente en cualquier parte de la costa, donde se presente la sardina, sin limitación alguna de zonas ni distancias.

La escuadra inglesa

VIGO.—El alcalde obsequió hoy con una jira automovilista al almirante Oliver y a los comandantes de todos los buques ingleses y franceses surtos en la bahía.

También asistió el comandante del cañonero español «Eduardo Dato».

LOS QUE MUEREN

El general White

Ha fallecido en esta corte el pundonoso general del Arma de Caballería don Roberto White y Gómez Hervás, militar justamente apreciado en el Ejército por su caballerosidad y los relevantes servicios prestados a la Patria. Entre otras condecoraciones, logradas por méritos de guerra, poseía la cruz laureada de San Fernando.

El teniente coronel Cambronero

Otro militar conocidísimo en Madrid, e igualmente estimado, ha fallecido ayer también; el teniente coronel D. Saturnino Cambronero González, jefe de la farmacia del Hospital Militar de Carabanchel.

El teniente coronel Cambronero había dedicado sus estudios al perfeccionamiento de los servicios sanitarios militares. Era inventor de un autocable, un procedimiento para purificar las aguas en campaña, un filtro práctico y un cómodo y manejable estuche de cura individual, que fué premiado en un concurso internacional de la Cruz Roja.

Entierro de un piloto aviador

BARCELONA.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del piloto aviador José Eusebio Caloño, que pereció en el accidente de aviación ocurrido ayer.

Han presidido el capitán general, el jefe superior de la Aeronáutica Naval y las autoridades civiles y militares.

Asistieron los compañeros del finado y numeroso público.

Durante el entierro algunos hidroaviones evolucionaron sobre la fúnebre comitiva.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODERNA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4

MADRID

REORGANIZACION DEL CUERPO DE SANIDAD

REAL DECRETO DE GUERRA

Se ha publicado un Real decreto de Guerra, reorganizando los servicios sanitarios; la Exposición dice así:

Al igual que con el Cuerpo de Intendencia, la reorganización del de Sanidad, en su rama médica, especialmente, tienen que atender a los servicios que el Cuerpo ha de prestar a la totalidad del Ejército en la paz y a la instrucción táctica y técnica de sus unidades, a fin de capacitarlas mediante el buen funcionamiento de los órganos adecuados, para hacer frente a los servicios que le incumben, llegada la movilización, todo ello dentro de la máxima economía posible, con la eficiencia de ambos cometidos.

En la parte dispositiva dice que las tropas activas del Cuerpo de Sanidad de la Península se agruparán en tres Comandancias, compuestas, cada una de una plana mayor y dos o tres grupos, según el número de regiones militares a cuyos servicios hayan de atender. La primera Comandancia tendrá su plana mayor en Madrid, y estará compuesta por dos grupos para la primera y segunda regiones, con sus planas mayores en Madrid y Sevilla, respectivamente. La segunda Comandancia, con la plana mayor en Barcelona, tendrá tres grupos afectos a los servicios de la tercera, cuarta y quinta regiones, teniendo el primer grupo su plana mayor en Valencia, el segundo en Barcelona y el tercero en Zaragoza. Finalmente, la tercera Comandancia, con la plana mayor en Burgos, estará compuesta también por tres grupos, correspondientes a la sexta, séptima y octava regiones, teniendo la plana mayor del primero en Burgos, la del segundo en Valladolid y la del tercero en Coruña.

Cada grupo estará compuesto de una plana mayor y tres compañías: la primera compañía, «de plaza», atenderá con su personal a los servicios permanentes de hospitales, enfermerías, parques y demás dependencias y servicios del Cuerpo. La segunda compañía, «mixta», forma el núcleo instructor del personal, y es la base para las organizaciones sanitarias móviles de tiempo de guerra, y, finalmente, la tercera compañía, «de depósito y reserva», tiene afecto todo el personal en segunda situación de servicio activo y reserva que haya servido en la Comandancia siendo el órgano de movilización de la misma. El primer grupo de la primera Comandancia tiene además una sección automóvil.

Las tropas activas del Cuerpo de Sanidad en Baleares y Canarias estarán orga-

nizadas en cuatro secciones mixtas llamadas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

En la época del año que se determine, se designará un grupo o varios de Sanidad como base para constituir, organizaciones sanitarias móviles con efectivos de guerra, a fin de que existan unidades de instrucción, donde la perfeccionen las tropas y practiquen los mandos.

El Parque Central de Sanidad reducirá sus funciones en lo sucesivo al estudio, ensayo, recepción, clasificación y aparcamiento del material, dejando de actuar como centro fabril y adquirente del mismo.

Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santona.

La Inspección de los servicios farmacéuticos radicará en el ministerio de la Guerra, quedando encargada del despacho de todos los asuntos del Cuerpo, despatchando directamente el inspector con el director general correspondiente.

En cada una de las ocho regiones peninsulares y en Baleares y Canarias existirá un jefe, subinspector de los servicios farmacéuticos regionales.

Se suprimen los laboratorios de Badalona y Málaga.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —

— San Bernardo, núm. 2 —

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba ha dado una conferencia el P. Raimundo Suárez, dominico, acerca de «El derecho de propiedad en el Evangelio y en las primitivas Comunidades de cristianos».

El doctor Machotte, de la Universidad de Lovaina, ha explicado una conferencia de las diversas que dará sobre Psicología experimental, en la Universidad de Barcelona.

Acercas de «La leyenda negra y su influencia en América», ha desarrollado una conferencia el P. Gárnés, también en la Universidad de Barcelona.

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celulose. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PARERA

VARON DANDY

LA REFORMA JUDICIAL

Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo sobre las jurisdicciones militar y penal

En la Academia de Jurisprudencia... el Sr. Ossorio y Gallardo... conferencia sobre las jurisdicciones militar y penal.

Comenzó por exponer su criterio propio acerca del derecho penal, que no constituye una ordenación fija, sino, más bien, una terapéutica formada por una serie de medidas defensivas frente al delito que los pueblos aplican según el grado de peligro que aquel implica para la sociedad, y según los tiempos y las costumbres.

En el primer punto de su discurso, el Sr. Ossorio y Gallardo, habló de los procedimientos procesales. Hay que dividir éstos en dos partes: lo que, verdaderamente, es un delito y lo que el disertante, califica de «pamplinas». En esta última denominación incluye los superfluos trámites en que la Administración de Justicia pierde estérilmente su actividad, interviniendo con prolifera actuación en incidentes nimios, en accidentes casuales, que, nacionalmente, no admiten la presunción de delito. Bien es verdad que el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento penal, que no se aplica nunca, pudiera evitar ese mal; pero, por muy distintos, y sin duda, respetables, móviles, conviene a los funcionarios judiciales que perdure el presente estado de cosas.

Dentro del delito definido cabe aún una subdivisión: los delitos a investigar y los delitos a seguir. Figuran entre los de esta índole los delitos de Prensa. Y no se crea que para resolver el problema son necesarios Estatutos. Bastaría con introducir el juicio verbal ante las Salas de las Audiencias provinciales. Ante ellas, demandantes y demandados aportarían sus respectivas pruebas, y la sentencia se dictaría en el acto, pues en los delitos contra el honor, más que la penalidad, importa la pronta sanción.

En los delitos a investigar es su tramitación susceptible de introducir grandes abreviaciones de inútiles y absurdas diligencias.

No puede darse a los delitos contra el orden social igual pauta que para los restantes, y cuando surgen en una región el bandolerismo, el anarquismo o el terrorismo, hay que recurrir a especiales procedimientos.

No hay que olvidar el aforismo que dice que «un juicio sumario evita muchos juicios sumarisimos». Todo lo que no sea ganar tiempo en estos casos equivale casi a la impunidad.

El recurso de casación admite reformas ampliando las facultades del Tribunal Supremo y estableciendo el perdón judicial, más racional que el indulto, y que evitaría en los juzgados tribulaciones de conciencia, y cita el caso de la peinadora Victoria Hernández.

Mostróse el orador partidario del Jurado; pero no como antes funcionaba esta institución, sino mejorando la capacidad moral, intelectual y social de sus elementos.

Habría que evitarse la recusación in-

justificada de los jurados y el profesionalismo. No se declara el orador enemigo del Ejército, por el contrario, lo considera la salvaguardia de la Patria, y cree que debe contar con jurisdicción propia; pero limitada ésta a los delitos que afecten a la esencia militar, nada más.

Cierto que, siendo el Ejército un organismo de condiciones especiales, necesita leyes también especiales; pero es peligroso que la jurisdicción extienda a otros campos su acción.

El problema podría resolverse creando Salas en las Diputaciones, con un Tribunal de magistrados civiles, integrados por un Jurado militar, que podría definir los delitos, no sólo militares, sino aquellos que estimare atentatorios al prestigio del Ejército. El militar dice que puede ser juez de hecho; pero nunca de derecho, manejando leyes y papeles, para cuyo acto no está capacitado.

La defensa corresponde a los letrados, y la instrucción de las causas, función puramente técnica, al Cuerpo jurídico militar.

Así terminó la conferencia del señor Ossorio y Gallardo, que fué muy aplaudida.

Advertisement for Kaol soap. Text: 'Un brillo sin igual', 'el que el Kaol da al melón'. Image of a woman and a man.

EXTRANJERO

Las fortificaciones de Koenigsberg

PARIS.—Según el «Journal», parece que el Gobierno del Reich está dispuesto a aceptar que sean destruidas en parte las obras de fortificación hechas frente a Koenigsberg.

Temblor de tierra en Noruega

OSLO.—Hoy, a las seis de la mañana, se ha sentido una sacudida sísmica en la región Sur de Noruega.

La crisis alemana

BERLIN.—Hoy se han reanudado las negociaciones entre los representantes del partido del centro y los nacionalistas para la constitución de nuevo Gobierno.

La discusión versó principalmente sobre la forma republicana del mismo, y acerca de la política exterior. Según afirman los periódicos de la derecha, se ha debido llegar a un acuerdo sobre las dos tesis enfrentadas. Los comisionados de ambos partidos han vuelto a reunirse esta noche para proseguir la discusión.

De todas maneras, los nacionalistas, populistas y centristas se encuentran dispuestos a constituir nuevo Gobierno, con o sin la participación en el mismo de los demócratas.

Otra huelga minera

LONDRES.—El corresponsal del «Morning Post» en Cardiff da cuenta de haberse declarado en huelga ayer 10.000 mineros del distrito, que recorrieron las calles de la ciudad en manifestación de protesta.

La deuda de Rusia con Francia

RIGA.—Comunican de Moscú que el embajador de Francia, Sr. Herbet, ha celebrado una entrevista con el Sr. Litvinoff sobre el asunto de la deuda a Francia. El Sr. Litvinoff hizo notar al señor Herbet que la actitud de Francia frente a Rusia difiere poco desde hace algún tiempo con la de Inglaterra.

«Las relaciones francorusas—dijo—no son nada cordiales. El Gobierno francés debe una vez para siempre abandonar toda esperanza de que los Soviets paguen las deudas contraídas por los Gobiernos zaristas.»

Fomento de la avicultura y apicultura nacionales

Medidas del Gobierno para desarrollarlas y encauzarlas

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento encaminada a fomentar y encauzar el desarrollo de la avicultura, especialmente por lo que se refiere a la obtención de aves de puesta, a cuyo fin se dispone, entre otras cosas, que en todos los establecimientos agrícolas oficiales se instalarán Secciones de Avicultura encargadas de seleccionar, mejorar y estudiar las razas locales de gallinas y demás aves domésticas; las condiciones de adaptación a nuestro país de las razas extranjeras más afamadas, estableciendo a la vez la comparación económica entre éstas y las nacionales; las cruzadas o hibridaciones más convenientes para obtener tipos de aves de carne a base de las razas españolas; la alimentación de las aves, aprovechando los productos propios de cada zona, así como los residuos industriales disponibles en las mismas; los tipos de gallineros económicos más convenientes o higiénicos, y de difundir los conocimientos avícolas modernos entre los avicultores por medio de conferencias, resolución de consultas, publicaciones, etcétera, y organizarán anualmente cursos de enseñanza elemental avícola para personal de ambos sexos y especiales para maestros de Primera enseñanza.

Proporcionarán a los avicultores, y a módico precio, los huevos y pollos de que puedan disponer, y de modo gratuito y a manera de eficaz propaganda huevos, crías y lotes de aves a los guardas forestales, peones camineros y campos agrícolas escolares. La Dirección general de Agricultura establecerá primas o subvenciones para los establecimientos particulares, Sociedades, concursos de puesta, o para los simples avicultores que por su labor beneficiosa a los intereses avícolas así lo merezcan, y repartirá entre los avicultores incubadoras, obras de agricultura y material avícola moderno adquirido o fabricado por el Estado para este fin. La Junta Central de Crédito Agrícola estudiará la forma de hacer extensiva a la avicultura sus beneficiosos servicios.

La Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y demás subvenciones que puedan establecerse, contribuirán también a los fines de esta disposición, y estos establecimientos autorizados podrán dar enseñanzas de Avicultura, que reválidas en Centros avícolas oficiales, darán derecho a diplomas de Avicultura aptos para regentar explotaciones de este género y para ocupar por concurso cargos de auxiliares en los Centros oficiales de esta especialidad.

Finalmente se hacen extensivos a la mejora y propaganda de la avicultura cuantas medidas anteriores son aplicables a esta rama de la riqueza nacional; estudio de las razas locales de abejas, cursos y propaganda en todas sus formas, primas y reparto de material avícola, crédito, etcétera.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

CONFERENCIA DEL CORO NEL MILLAN ASTRAY

SEVILLA.—En el Ateneo dió su antecámara el conferenciante el conde de la Begión, Sr. Millán Astray. El salón, ya acto festivo, ocupado por distinguidas personas.

El presidente del Ateneo pronunció un sentido discurso con palabras elogiosas para el conferenciante. Recordó su vida heroica y los hechos más salientes de su actuación militar, y tuvo, palabras de enaltecimiento para la Legión.

Al levantarse a hablar el Sr. Millán Astray fué acogido con una prolongada ovación.

Comenzó saludando a Sevilla, al Ateneo, a las damas sevillanas, a las autoridades, al ejército de Africa y a la guarnición española.

Dijo que iba a pronunciar una charla sobre la vida de un legionario que fué a Roma. Refirió sus viajes por Europa, durante los cuales tuvo ocasión de conocer a Jefes de Estado y generales de la gran guerra, honrándose con la amistad de hombres eminentes.

Relató su estancia en Asia y Africa. Recordó a los héroes de la Legión que dieron su vida por la patria: González Tablas, Valenzuela, Pepe Vallés, Redondos, Lacruz. Tuvo frases sentidas para los 115 jefes y oficiales de la Legión muertos o heridos, y para los 2,500 legionarios que dieron su vida por la patria.

Refiriéndose a su visita al Santo Padre, dijo:

«Pasé por varias cámaras decoradas con lujo austero, y me hallé de rodillas delante del Santo Padre, y después, sin saber cómo, sentado enfrente de él, que estaba todo vestido de blanco, que me miraba con ojos serenos y me hablaba con sincero interés. Nada de aquellas conversaciones diplomáticas, en que se habla sin decir nada. Me preguntó por España, por nuestros Reyes, por todos los detalles de la vida de la Legión.

Quiso saber si había italianos en la Legión, y le contesté que allí había hombres de todo el mundo, y que los italianos legionarios se mostraban con sumo heroísmo, como aquel heroico Sangiorjo, el «ca» de los legionarios, que murió abrazado a nuestra bandera. Al final de la entrevista me dió el Santo Padre la bendición personal para los Reyes, para España.

También me dió una medalla con su efigie y la de San Pedro, diciéndome:

«Ya que tú eres un conductor de hombres, inspírate en la conducta del Santo Padre de la Iglesia católica y conduce a los hombres a quienes guías a la victoria y a la fe.»

Esta medalla la llevo encima del corazón.

Refirió luego su visita a Mussolini, el cual—dice—le habló con sincero y cordial afecto hacia España.

A petición de algunos socios, el señor Millán Astray habló del espíritu de la Legión, y citó actos heroicos llevados a cabo por los legionarios.

El público, profundamente impresionado por las palabras sinceras del coronel Millán Astray, le ovacionó repetidas veces.

Advertisement for Unguento Garcia. Text: 'UNGUENTO GARCIA', 'CALMA EL DOLOR', 'CURA RÁPIDAMENTE', 'EVITA LA OPERACION'. Image of a medicine bottle.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Jurídico

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Infantería

Mandos de zonas.—Se confieren a los coroneles que desempeñaban los de los suprimidos regimientos de reserva.

Se publica extensa relación de jefes y oficiales que quedan excedentes forzosos, como consecuencia de amortizaciones y reducciones de plantillas.

Caballería

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales del presente mes, y, además, las siguientes de clases de segunda categoría:

- Suboficiales: D. Manuel Luque, a Lanceros de la Reina; D. Antonio Martínez, a Húsares de la Princesa; D. José Gómez Franco, a Cazadores de Alfonso XII. Sargentos: Don Rafael García del Prado, al Depósito de Remonta y Compra; D. Manuel Pérez Caro, al mismo; Don Joaquín Villodre, a Dragones de Santiago; D. Juan Gutiérrez Jiménez, al de Alfonso XIII; D. José Calderón, al de Lanceros de la Reina; D. Hipólito Sarró, al de Castillejos; D. Demófilo Ruiz, al de Húsares de Pavia; D. José Berguices, a la Escuela de Equitación; D. Félix Santaflorentina, a la misma; D. Luis Montesdeoca, a Cazadores de Lusitania. Herradores de primera: Don Manuel Martínez López, a Regulares de Alhucemas; D. Pedro Sanz de la Orden, al de la Reina; D. Francisco Polau, a la Escuela de Equitación; D. Cañtor Torrero, al regimiento de Lanceros de Sanguito. Se concede el pase a situación de reserva al coronel D. Germán León.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Mahá. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Opera). Función 34 del turno de matines de miércoles. A las cinco y media en punto: Aida (por el gran tenor dramático Pedro Lafuente y Olga Carrara).

COMEDIA.—A las diez y cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El madrigo de la cumbre. A las diez y media, Lacoma es un punto.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Fruto bendito.

LARA.—A las seis y cuarto, El milagro y La jaca torda. A las diez y cuarto, Poca cosa es un hombre.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Mecachis, qué guapo soy!

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, Así se pierden los hombres (estreno).

NOVEDADES.—A las seis, La tempestad. A las diez y media, La pastorela.

FUENCARRAL.—A las seis La Bejarana. A las diez y cuarto, La pastorela.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la grandiosa compañía de circo. Truzzi, el formidable caballista ruso. Riss, el maravilloso artista. Miss Wolford, con su originalísimo número de las 50 palomas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Comité. Lo que cuestan las mujeres. Las tres favoritas. El milagro de San Cornelio. La Yankee, Alady.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto: Por el bien de Sinfonía, Noticiario Fox, Una jira entre familia, La independencia americana (Marion Davies).

Advertisement for Compañía Española de Pinturas 'INTERNATIONAL'. Text: 'Fabrica en Luchana—Erandio—Bilbao', 'UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA', 'HOLZAPFEL'. Image of a butterfly.

Advertisement for LA SOLEDAD - FUNERARIA. Text: 'DESENGANO, 10-TEL. 21-13 H.', 'ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST'

DE LA VERDAD

Conviene intensificar la acción de las iniciativas privadas

Con este sugestivo título publica «La Nación» un editorial admirablemente escrito y con cuya doctrina no sólo estamos conformes, sino que quisiéramos ver grabada en la mente de gobernantes y gobernados; pues si se lleva a la práctica, España volverá a ser grande, y si no se lleva, aunque vengan a gobernarlos todos los sabios de Grecia y hasta ángeles del cielo, España se hundirá indefectiblemente, como se hundieron todos los pueblos donde los gobernados lo fían y esperan todo del Gobierno, y éste, en vez de estimularlos al trabajo y a la lucha por la existencia para bastarse a sí mismos y abrirse paso en la vida, con objeto de evitarse molestias y disgustos del momento y conquistarse simpatías y adeptos inconscientes y egoístas, cae en culpables complacencias acudiendo a las sufridas cajas del público tesoro.

Este procedimiento de gobierno es comodísimo y sencillísimo; con su plena aplicación hasta un remendón puede gobernar unos cuantos años, si el pueblo está bastante degradado y es bastante inconsciente para que no le repugne la degradación y no vea el abismo abierto ante sus pies.

Decimos que así se puede gobernar unos cuantos años, porque las cajas son sufridas, pero no inagotables, y la paciencia de los productores tampoco lo es.

Cuando un pueblo se dirige a su Gobierno pidiéndole «panem et circenses» y éste para acallarlos le complace en vez de indicarle que lo busquen con su trabajo y vivan con austeridad, ese pueblo está muerto, y su cadáver, corrupto y mal oliente, será barrido por los bárbaros del Norte o los del Sur, por los de la selva o los de la ciudad, pero será barrido.

Estas ideas las venimos defendiendo desde que apareció «La Verdad» y las hemos puesto de relieve en un artículo titulado «El Papá Estado» y condenado en forma de entrefiletos, en uno de los cuales se decía: «Los pueblos que para

todo acuden al Estado están camino de la decadencia; los que nada saben hacer sin el Estado ya han caído de lleno en ella.»

En el artículo de «La Nación» a que nos referimos se dice oportunísimamente: «...El Estado tiene que resolverlo todo. La misión pública de la Hacienda debe, en consecuencia, equipararse a la conducta, benévola, pero dañosa, de esos padres infelices que abren siempre, por triste debilidad, la bolsa a los requerimientos del infante, que no quiere o no sabe trabajar y producir. El procedimiento es cómodo. Así se tira, sin dificultades mayores, hasta que la catástrofe llega... Antes se gobernaba así. Y al requerimiento del caudillo o del personaje poderoso no se resistía o así nunca. A la ley se le daba una flexibilidad lamentable en el camino de nocivas complacencias. Y ello es evidente—nos educaron en tal ambiente, y de ahí proviene el desfallecimiento que muchas veces se advierte de la iniciativa privada. ¿Llueve? ¡Líbrenos del diluvio el Gobierno. ¿No llueve? Calme nuestra sed el Gobierno. ¿Y el esfuerzo ciudadano?... Si el Tesoro público se abre al remedio de todos aquellos problemas que puede resolver la iniciativa privada, la campaña niveladora del presupuesto vale más abanodaría...»

Cierto, absolutamente cierto, y nosotros añadimos, y a tener una España grande y digna, porque un pueblo no puede ser grande mientras esté formado por individuos gregarios desprovistos de iniciativas y virilidad.

Nos complacemos en consignar que estas son las orientaciones del Presidente del Gobierno y de la generalidad de los ministros, aunque alguno hay que con los mejores deseos, pero alucinado por fantásticos y mal orientados proyectos, está creando una multitud de organismos y burocracia, no sólo innecesarios, sino perjudiciales, en nuestro humilde sentir.

Pero esta no es la fisonomía del actual Gobierno, cuyo dignísimo Presidente tiene por norma acertadísima que no debe hacer mal, y con gravamen para el contribuyente, el Estado, lo que las iniciativas particulares realizan bien y sin asaltos al presupuesto.

Ahora nos permitimos hacer un ruego respetuosísimo al Presidente, a quien

admiramos, y a todo el Gobierno; y es que esas salvadoras doctrinas las implanten sin contemplaciones de ningún género en todos los órdenes de la vida nacional, que ha estado en el sepulcro durante muchos lustros en espera de la voz de un libertador que le diga «levántate y anda». Y ya siguiendo el símil evangélico vamos a hacerle otro ruego, y es que diga al señor ministro de Instrucción Pública, que una vez sacada ya la segunda enseñanza del sepulcro, le corte las ligaduras y la desenvuelva de los sudarios para que pueda moverse libremente. Porque si no, ¿para qué habérsela sacado?

Mientras los catedráticos puedan distribuir a su capricho las notas en los exámenes, nada, absolutamente nada, se ha hecho en materia de enseñanza; los abusos seguirán: esto aparte del absurdo jurídico de ser un mismo individuo juez de su propia labor y de la enseñanza privada, resultando juez y parte en el mismo juicio.

Por un real extirpará Ud radicalmente el CALLO. VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLEO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas botella 025 pts muestra de prueba. Farmacia central Poblella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

MILITARES

Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel).

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Sucursal: Atocha, 38 duplicado.

EL UNGIDO DE LAS BORRASCAS

Corren gruesos, veloces nubarrones. Ráfagas de viento alto los empujan, los desgarran; cruzan densas vedijas, jirones plumizos... El cielo se desencapota y dejar ver claras lagunas de firmamento azul. Ya la tronada se pierde, arrastra con fatiga su cadena de ruidos, que transmontan el espinazo de la serranía. La tierra se ha inchado de humedad, y se agrieta y exhala frescos aromas de bajo monte.

El Dominador camina; le sigue fina lebreña blanca. Pasan onilando un desfledero, a cuyo fondo se desploman con fragor las torrenteras, engrosando la turbia y espumosa riada. Levantan el vuelo puñados de cuervos, que llenan el espacio de afónicos graznidos. Entre dos nubes pardas se estira y encoge, se quebra la fugaz luz del relámpago, y el aire trepida breves momentos después con el lejano rodar del trueno.

Serenóse el ambiente, y el Dominador goza del remanso que ha dejado tras sí la pasada borrasca. Respira a pulmón ancho, que oreada se le brinda la jornada, y en cada zarzal retumban las mil gotas de lluvia con los siete colores del iris.

¡Turbión purificador! Deja sesgados los horizontes y da claridad a los parajes. ¡Borrascas! Por ellas florece el despejo interior, y el alba se abre en el paisaje íntimo. No sólo del cornijal helado se descuelga el alnd. También de la montaña de la vida ruedan nieves, que escarchan los cabellos y cavan en el corazón un glaciar. No arde entonces el pecho en hogaradas de entusiasmo; pero los hielos de sus prismas lanzan matices de serenidad, paz y justicia. Y el Dominador, a quien las borrascas del mundo pusieron casaca, otorgándole el mirar tranquilo, recuerda:

«Cuando pude enseñorearme de la pequeñez de los hombres, medité que cada estrella es un mundo.

«Si con labor honesta recogí una cosecha, no busqué con deshonra media más, ni codicié dos.

«Supe amar y compadecer la carne; pero no darle halago ni tormento; puro mantuve el cuerco del espíritu.

«Al sentir impulsos de apiastar un gusano, contuve el pie. El gusano resultó ser oruga; de la oruga bube mariposa.

«Y aparté los ojos de las pjaras cuando las vi lanzarse a las gamellas.

«Contemplé el vuelo de las águilas. Se hundían en el armonioso firmamento. Mas ni se me tomó el rostro de amarillo, ni desecé a las reales aves herida de flecha. Seguí adelanté, porque es el confín donde la tierra se junta con el cielo. La luz de hoy se mostró más plácida que la de ayer, y no incierta, como la de mañana...»

Así ha pensado el Dominador. Y si alguien le dijere que todas sus borrascas fueron tempestades en un vaso de agua, respondería que el vaso merece ser cáliz, y el agua, bálsamo dormido.

NUEVA CLINICA DE URGENCIA

Entre la populosa barriada del puente de Toledo y Carabanchel bajo ha sido inaugurada una clínica de urgencia y consultorio de especialidades, hallándose dotada de cuantos elementos exige la ciencia médica y la Cirugía moderna.

Dirige la policlínica el reputado y prestigioso doctor D. Roberto Revilla, secundado por los inteligentes médicos D. Antonio Miana, D. Gregorio Sanz y D. Venancio Cárcels y los Practicantes, nuestros buenos amigos, D. Manuel Rincón y D. Emilio Elizaga.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

Compra venta de pieles sin curtir

Exportación al Extranjero

JUAN BERNAT

Batán, 32

(Tarragona)

REUS